

Plagalia Juan María Rodríguez Pérez 79202007N Nº Roesba 0232-AND-850 Calle Venus, 23 41410 Carmona (Sevilla)

Datos del Cliente

Plagalia Juan María Rodríguez Pérez 79202007N Nº Roesba 0232-AND-850 Calle Venus, 23 41410 Carmona (Sevilla) T. 616.328.640 plagalia@plagalia.com www.plagalia.com			Nombre del Cliente	Teléfono	e-mailLocalidad			
			Diagr	nosis de Situación			Fecha	
Antecedentes de mayor relevanc	cia e interés vectorial, en su caso:	-	ación de la instalación / equipos: Riesgo Medio Riesgo Alto	Identificación de eventuales daños y Urgenci	a de Actuación, en su caso:			
	Especies of	detectadas			Cuando el problema exceda e	el ámbito de locales cerrados		
Nombre Científico	Nombre Vulgar Estimación Poblacional ²		Ubicación en Instalaciones	Distribución 4				
				Factores que favorecen el acceso y la prolife	ración de organismos nocivos 5			
					Medidas correctoras rec	omendadas a adoptar 6		
				Medidas sobre los elementos estructurales y constructivos				
Método de Estimación empleado	3 Absoluta Relativa	Unidad de Medida		Medidas de Optimización de las condiciones	Higiénico-Sanitarias y Ambientales			
Origen de las especies detectado	as			Medidas sobre el desarrollo de comportamier	ntos y hábitos saludables			
Observaciones				Medidas de control directo <mark>sobre la</mark> especie r	nociva: Si No			
Vigilancia y / o Monitorización	n Medidas de Tratamiento F	Control Directo	Tratamiento Biológico	Servicios Tipo de Servicio Tratamiento f	ísico-Químico	Tratamiento Químico	Fecha	
	Identificación:		Identificación:	Identificación:		Desatización Desinsectación Desinfección		
				Productos utilizados				
Especie Tratada	Área Tratada	Tipo de Biocide	a Nombre Comercial	Materia Activa y %	N° Registro	Método de Aplicación	Dosis %	Plazo de Seguridad
				Flage	l c			
		1			- 1/2		400	
Hora de Inicio del Tratamiento	Hora de Find	alización del Tratamiento	Acción Residual hasta		leletono del Instituto Nacio	<mark>onal de T</mark> oxicología: 915.620	.420 <u>Re</u>	gistro de Biocidas
la posibilidad de ésta pueda producirse; f	Riesgo Relativo Bajo: Se han adoptado las me-	didas adecuadas para reducir el riesgo de i	nfestación, siendo poco probable que se produzca.	esgo Relativo Alto: Existe claramente la posibilidad de entrada d . 2 Especificar el resultado de la estimación según las unidades a loptar por el demandante del servicio, de forma complementa	el método empleado. 3 Especificar si son estimas o	bsolutas ó relativas y su unidad de medida. 4 Rel	acionar los medios en los	que se distribuye la población
	Medidas correct <mark>oras c</mark>	a adoptar por la Entidad	Pof	TEI Cliente V	Por El Técnico de Plagalia	Por El Ri	esponsable Técnico	de Plagalia



Las mismas que las especificadas en la Diagnosis

Nuevas a adoptar después de la vigilancia:



Fdo. Juan María Rodríguez Pérez